



Expediente: 181/21
Carátula: SUAREZ DANIEL ANTONIO C/ SURMARKET S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 09/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20301170506 - SURMARKET S.A., -DEMANDADO
23351957654 - SUAREZ, DANIEL ANTONIO-ACTOR
30648815758606 - MONTARZINO, MAURICIO-PERITO MEDICO OFICIAL
90000000000 - ROBLES, PEDRO PABLO-PERITO CALIGRAFO
20213321480 - VAZQUEZ, GONZALO ROBERTO-PERITO CONTADOR
30648815758606 - FANJUL, BRAULIO-PERITO MEDICO OFICIAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 181/21



H105025606998

JUICIO: SUAREZ DANIEL ANTONIO c/ SURMARKET S.A. s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°181/21.

San Miguel de Tucumán, abril de 2025.

Proveo la presentación digital efectuada por la letrada Juarez el 03/04/2025:

Por presentada digitalmente cédula diligenciada. A conocimiento de la parte interesada.

Atenta a lo solicitado y las constancias de la causa, proveo la reserva ordenada el 20/11/2024:

Por interpuesto recurso de apelación en tiempo y forma por el actor. Concedo el mismo y otorgo un plazo de 5 (CINCO) DIAS para que la presentante exprese agravios, bajo apercibimiento de lo previsto por el Art. 125 del CPL. DHCM-181/21.

Actuación firmada en fecha 08/04/2025

Certificado digital:
CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.